FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	007										
Contrato No.:	CD-33-2025-2862 *											
Nombre del supervisor:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN											
2. De la etapa contractual												
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	x	Obra		Consultoría		Suministro		Otro			
Nombre del contratista:	LUIS GREGORIO OBREGON ILIAS *											
No. de identificación del contratista:	1.129.572.767											
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN DE SECTORES O ZONAS COMUNITARIAS QUE AFECTAN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA											
Plazo:	BASE: El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 ADICIÓN: Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y su anexo de condiciones contractuales hasta el treinta (30) de diciembre de 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial											
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	**202500924 * de fecha 26-03-2025**											
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	**202504213 * de fecha 11-04-2025**											
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**31-03-2025**		**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**		**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**							
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	30/09/2025											
Prorroga No. 1	**30/12/2025**											

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 41.776.800
Adición No. 1		$ 20.888.400
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 62.665.200
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 48.739.600
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 13.925.600
Valor a pagar en el presente informe:		$ 6.962.800
Nota crédito (-):		$

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

No. factura o cuenta de cobro:	07

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-33-2025-2862 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 26 días del mes de noviembre del 2025.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
C.C. : 8717774
Cargo: JEFE DE OFICINA
Dependencia: OFICINA PARA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA
Correo electrónico: yturbay@barranquilla.gov.co